

EL EDADISMO COMO EXPRESIÓN DE DESIGUALDAD SOCIAL EN LATINOAMÉRICA: CARACTERÍSTICAS, FUENTES Y ESTRATEGIAS DE SUPERACIÓN

Laura Alexandra Guachichullca-Ordóñez*

 <https://orcid.org/0000-0003-1113-7769>

Boris Patricio Banda-Poma**

 <https://orcid.org/0009-0003-9855-0501>

RECIBIDO: 16/06/2025 / ACEPTADO: 12/08/2025 / PUBLICADO: 15/09/2025

Cómo citar: Guachichullca-Ordóñez, L. Banda-Poma, B. (2025). El edadismo como expresión de desigualdad social en Latinoamérica: características, fuentes y estrategias de superación. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 27(3), 963-971. [www.doi.org/10.36390/telos273.16](https://doi.org/10.36390/telos273.16)

RESUMEN

La necesidad de convivir en una sociedad inclusiva en América Latina, requiere de un esfuerzo sostenido por alcanzar un bienestar que no está anclado a la perspectiva económica sino, a esa búsqueda ontológica del ser humano para estar bien consigo mismo y con su entorno societal. En tanto, trabajar por un proceso de envejecimiento activo, libre de discriminación por razones de edad, es una prioridad de la sociedad y las instituciones latinoamericanas, procurando que las personas adultas mayores sean revalorizadas en el marco de las prácticas de inclusión social. Así, el objetivo de este artículo es una hermenéutica crítica del edadismo como expresión de desigualdad social en Latinoamérica, reinterpretándolo como una situación que debe ser superada si se quiere una convivencia armoniosa y libre de discriminación etaria. Metodológicamente se trata de una investigación cualitativa que se fundamentó en el análisis de artículos científicos publicados en revistas de alto impacto, reconocidas dentro de índices como SCOPUS, Redalyc, entre otros. Entre los hallazgos de la investigación, se ha podido evidenciar que el edadismo en Latinoamérica, es visto por los autores como un conjunto de creencias y estereotipos arraigados socialmente que asocian el envejecimiento, con un proceso en donde las personas se hacen cada vez más dependientes, aisladas y, se perciben no como ciudadanos plenos con derechos, sino como cargas para sus familias y para el sistema de salud pública estatal.

Palabras claves: Edadismo, desigualdad social, inclusión, Buen vivir, estrategias de reivindicación social

Ageism as an expression of social inequality in Latin America: characteristics, sources and overcoming strategies

ABSTRACT

Buen Vivir, as a constitutional and social paradigm proposed in Ecuador since 2008, reflects a sustained effort by Ecuadorian society, including its leaders, institutions, and citizens, to build spaces for coexistence in accordance with this ancient indigenous philosophy, where well-being is not anchored to an economic perspective but rather to the human need to be at peace with oneself and one's societal environment. Meanwhile, working toward an active aging process, free from age discrimination, is part of the collective effort to ensure that older adults are revalued within the framework of social inclusion practices that can realize the Buen Vivir (Good Living) enshrined in the Ecuadorian Constitution. Thus, the objective of this article is a critical hermeneutic of ageism as an expression of social inequality in Ecuador, reinterpreting it in light of the principles established by Buen Vivir as a philosophy for harmonious coexistence free from age discrimination. Methodologically, this is a qualitative research project based on the analysis of scientific articles published in high-impact journals recognized by indexes such as SCOPUS, Redalyc, and others. Among the research findings, it was possible to demonstrate that ageism in Ecuador is viewed by the authors as a set of socially rooted beliefs and stereotypes that associate aging with a process in which people become increasingly dependent and isolated, and perceive themselves not as full citizens with rights, but as burdens on their families and the state public health system.

Keywords: Ageism, social inequality, inclusion, Buen Vivir, social vindication strategies

Introducción

Actualmente, la población del mundo entero enfrenta un proceso complejo que tiene que ver con el envejecimiento progresivo de grandes mayorías, con todas las implicaciones económicas y sociales que ello implica. Se impone entonces, generar las condiciones necesarias para que las personas puedan seguir conviviendo en espacios societales agradables y cónsonos con el desarrollo humanístico al que tienen derecho, independientemente de su edad. No obstante, de acuerdo a López, (2020), en el caso europeo, aunque existe una preocupación y, se han desarrollado acciones gubernamentales contra las amenazas del envejecimiento para el bienestar, se considera que el edadismo o discriminación por edad, es solo una de las múltiples dimensiones que tienen que considerarse a la hora de promover el envejecimiento activo con calidad de vida (López, 2020).

En ese mismo nivel internacional, las Naciones Unidas han implementado en diferentes períodos temporales, planes para el envejecimiento activo (Navarro, 2019), tratando el tema desde una perspectiva integral una serie de variables entre las cuales destacan

* Autor de correspondencia. Licenciada en Trabajo Social y Magíster en Trabajo Social. Doctora en Trabajo Social. Docente y miembro del equipo de Investigación Escuela, Grupo y Comunidad en la Universidad Técnica de Machala, Ecuador. iguachichullca@utmachala.edu.ec

** Licenciado en Trabajo Social. Magíster en Trabajo Social. Magíster en Criminalística. Docente en la Universidad Nacional de Loja, Ecuador. boris.banda@unl.edu.ec

lo social, lo económico, el entorno físico, la salud y, los aspectos conductuales que se modifican como consecuencia de la edad. Desde ese enfoque multilateral, el proceso de envejecimiento, si bien puede estar ligado a situaciones discriminatorias, no representan estas últimas la mayor preocupación que debe atenderse cuando se trata de enfocar la acción gubernamental en el tema del envejecimiento activo.

En realidad, esta situación representa una preocupación, no solo para las familias y hogares de los países europeos sino, también para la institucionalidad que se ha construido alrededor de la defensa de los derechos de las personas adultas mayores, en procura de garantizarles una vida plena, en la que sus conocimientos y experiencia, sea parte activa de las propuestas de desarrollo social. Precisamente, una de las tareas más importantes que tienen las instituciones europeas que velan por los derechos humanos, es prevenir las consecuencias del aislamiento social al que, con frecuencia, se condena a las personas mayores, creyendo de manera errónea que las mejores oportunidades para ser útiles socialmente, ya pasaron.

Ahora bien, envejecer en un marco de bienestar que permita a las personas desenvolverse sin menoscabo de su dignidad y sus derechos como ser humano, tiende a ser un reto cada vez más presente, para quienes habitan Latinoamérica y, abogan por un desarrollo humanístico e integral que supere la concepción pragmática y economicista de los planes de desarrollo en un continente tan golpeado por la desigualdad. El envejecimiento activo, se trata precisamente, de fomentar políticas contra el edadismo como un fenómeno que atenta contra la inclusión social, perjudicando los avances alcanzados en procura de la igualdad, más allá de las simples declaraciones en los organismos multilaterales que no terminan de concretarse socialmente (Favela y Castro, 2024; Sosa et al., 2023).

De acuerdo con Del Barrio et al., (2018), en el contexto latinoamericano, ha ganado terreno el debate acerca de la necesidad de entender el envejecimiento de manera positiva, asumiéndolo como una etapa en la que las personas pueden renovar sus capacidades y, aprovechar la experiencia para impulsar actividades que favorezcan el progreso social, en el beneficio de las comunidades y, el suyo propio. Siendo así, en lugar de ser vistos como una carga social, las personas adultas mayores, deben ser un potencial aprovechable, en el buen sentido del término, para desarrollar estrategias de desarrollo sociocomunitario, en el contexto de políticas sociales para la construcción de una sociedad incluyentes e inclusiva.

Así mismo, en el contexto ecuatoriano, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), ha llamado la atención acerca del “decrecimiento de la población infantil y adolescente entre 2030 y 2050, así como un incremento de la población de adultos mayores en todo el territorio nacional” (SNI, 2024). Al respecto, aunque se alerta sobre las consecuencias socioeconómicas y culturales que esta situación puede acarrear en el mediano y largo plazo, aún no se activan decididamente las políticas y programas que requiere el país para enfrentar integralmente, las implicaciones del envejecimiento poblacional. Preocupan, en ese sentido, las circunstancias adversas que pueden enfrentar las personas adultas mayores en temas como la salud, la integración familiar, la recreación, la discriminación social, entre otros.

Al respecto, además de la necesidad de atención en salud, una población con una intensificación de las personas mayores, puede ser un contexto propicio para la aparición de otras formas de discriminación social como es, el edadismo. Tal como afirman Quispe et al (2025), “La problemática del edadismo ha impactado de manera negativa en el desarrollo integral así como en el bienestar psicológico y emocional de las personas adultas mayores” (p.4), una situación que afecta, con frecuencia, la convivencia familiar pues, se generan desacuerdos acerca de quiénes son los deben asumir la responsabilidad de atender a los adultos mayores que se encuentran en el seno de las familias.

Considerando este contexto empírico y teórico en general, se puede afirmar que el objetivo de este artículo es describir el edadismo como expresión de desigualdad social en Latinoamérica, destacando algunas de sus fuentes, sus características y, posibles estrategias de superación, tanto desde el punto de vista social, económico y cultural, para el caso ecuatoriano. Desde el punto de vista metodológico, se trata de un estudio un estudio cualitativo, basado en un enfoque documental teórico (Valles y Parra, 2021), sociocrítico (Contreras, 2019) y hermenéutico-interpretativo (Hernández, 2023) que se apoya, en la selección y análisis de artículos científicos publicados en revistas de alto impacto, reconocidas dentro de índices como SCOPUS, Redalyc, Scielo, entre otros.

Fundamentos teóricos

La comprensión del edadismo como parte de las manifestaciones de la desigualdad social en Latinoamérica, pasa por auscultar las teorías en que se ha tratado el tema en la literatura especializada, teniendo en cuenta que, a partir de ellas se puede fundamentar las diferentes perspectivas del edadismo como un fenómeno que va más allá de lo que representa envejecer biológicamente; por el contrario, se trata de encontrar en los adultos mayores, parte de las fortalezas de los pueblos en sus estrategias de desarrollo humano, creando espacios para la concreción de las iniciativas que implementan algunas instituciones, ya sea en el nivel global, nacional o, en los contextos locales, para un envejecimiento activo y saludable (Restrepo, 2024).

Siendo así, el edadismo, entendido como la discriminación, estereotipos y prejuicios dirigidos hacia las personas basándose en su edad, forma parte de las preocupaciones sociales e intelectuales más recientes para aquellos que, ya sea de forma individual o institucional, trabajan asiduamente para construir sociedades más inclusivas. Esa preocupación es propia de estos tiempos porque, tal como señalan algunos autores, en la actualidad, “La mayor parte de la población tiene una esperanza de vida igual o superior a los 60 años. En general los países se enfrentan a este cambio sociodemográfico respecto de la proporción y cantidad de personas mayores” (Ibarra, 2025).

Ahora bien, si se mira desde la perspectiva teórica, también Campillay et al. (2021), acompañan a Ibarra en su planteamiento al señalar que, el edadismo forma parte de una construcción discursiva propia de un contexto social en el que, las personas adultas mayores, solo están transitando una etapa natural en la que, también es natural que vayan perdiendo parte de su capacidad para la interacción social y, consecuencia, sean tratados, ocasionalmente como una carga social. Esa visión negativa del envejecimiento, deriva de una concepción dualista, profundamente discriminatoria en la que la vejez se opone a la juventud, con las implicaciones que ello representa en cuanto a los prejuicios acerca de la improductividad o incapacidades sociales de las personas mayores. Como parte de la estructura metodológica de este artículo, en el cuadro 1 se presentan algunas teorías para comprender el edadismo y algunas de sus referencias para profundizar en sus discursos.

Cuadro 1.

Teorías para comprender el edadismo

Denominación de la teoría	Esbozo principista	Referencias para profundizar	Otras fuentes	
La gestión del terror	Parte de la convicción que las personas gestionan miedos profundamente arraigados sobre su vulnerabilidad a la muerte mediante construcciones simbólicas	Ibarra, (2025). El fenómeno del edadismo y la teoría de gestión del terror: reflexiones desde una perspectiva crítica Amezcua y García (2021) «¿Mayor.yo? ¿Dónde lo pone?» Concepción y atribuciones sociales a la vejez según la autopercepción de las personas mayores del siglo XXI: de la beneficencia al elder pride	Gordillo, (2016); Dar-Nimrod, (2022); Serrano, (2024)	
Teoría de la Internalización de Estereotipos	Explica cómo los estereotipos negativos sobre el envejecimiento se internalizan desde edades tempranas y se convierten en autopredicciones que afectan la salud física y mental en la vejez.	Hernández, Ángela (2016). Envejecimiento y longevidad: fatalidad y devenir. Teorías, datos y vivencias. Robledo y Orejuela (2020). Teorías de la sociología del envejecimiento y la vejez	Gutiérrez, Blanco y Pinazo, (2019)	
Teoría de la identidad social	Propone que los individuos no actúan solo en función de sus características personales, sino como miembros de sus grupos de referencia. Esta teoría explica cómo la edad funciona como categoría social que genera favoritismo hacia el grupo propio	Soria et al., (2024). Modular y reducir conductas edadistas desde la formación universitaria. Una revisión bibliográfica sistemática. Chulián et al., (2024). Una Mirada Contextual al Edadismo	Sánchez y Lazo (2021); Barranquero y Ausin (2019)	
Teoría de la Interseccionalidad	Reconoce que el edadismo se entrelaza con otras formas de discriminación como género, raza y clase social. Esta perspectiva analiza cómo múltiples identidades generan experiencias únicas de discriminación, particularmente en mujeres mayores	Villalba (2024). El edadismo de género: cartografiado de una discriminación interseccional Maneiro (2021). La discriminación por asociación desde la doctrina del Tribunal de Justicia hasta la doctrina judicial nacional. Nuevos retos de las ¿nuevas? formas discriminatorias	Rebolledo y Galaz (2022); Viveros (2023);	
Teoría del Intergeneracional	Contacto	Asume que el contacto positivo entre grupos de diferentes edades, bajo condiciones apropiadas puede mejorar las relaciones entre grupos etarios	Lorente et al., (2020). Estrategias para combatir el edadismo: ¿formación específica sobre envejecimiento o contacto intergeneracional? Muñoz (2017). El enfoque intergeneracional: del contexto global al contexto local de Alcobendas	Turró et al. (2025); Zavala et al. (2024)

Las teorías listadas en el cuadro 1, dan cuenta de la complejidad del fenómeno de edadismo en sus diferentes dimensiones además de ser solo una aproximación a esas perspectivas teóricas desde las que se ha intentado abordar el tema, fundamentalmente, en su relación con la presencia de la discriminación social. Al respecto, además de los documentos ya reseñados, de nuevo se puede nombrar a Campillay et al. (2021), que consideran que, en América latina se ha ido robusteciendo una tendencia que busca promover el envejecimiento activo, realzan la importancia de no encasillar la vejez como un proceso de deterioro de la salud sino, como una nueva etapa para la interacción social y el desarrollo de nuevas formas de autonomía.

En suma, las teorías del edadismo en el contexto latinoamericano, revelan la complejidad multidimensional de este fenómeno en sus diferentes vertientes y perspectivas, desde la internalización temprana de estereotipos hasta la importancia del contacto intergeneracional, el edadismo se erige como un problema que opera a través de mecanismos psicológicos, sociales, culturales y estructurales, por lo que su análisis es fundamental considerando especialmente su intersección con otras formas de discriminación y su impacto en la salud pública que suele ser la arista más visible pero, no por ello, la más importante para el desarrollo humanístico.

Metodología

La orientación teórica de esta investigación le imprime rasgos propios del enfoque cualitativo (Salazar, 2020), considerando que se busca la comprensión integral del edadismo como un fenómeno social que retrata parte de la sociedad actual y sus complejidades culturales, entre las cuales, el proceso de envejecimiento poblacional, debe ser estudiado con atención para poder combatir las prácticas discriminatorias que puedan generarse en su contexto. En ese orden de ideas, las ideas que se debaten en el desarrollo del texto, deben considerarse parte del debate intelectual alrededor de la producción científica que se encuentra en las

diferentes fuentes de datos, en sus formatos de divulgación más frecuentes como son, los artículos científicos, tesis de grado, entre otros.

Además del enfoque cualitativo, se puede agregar que esta es una investigación documental, con un nivel descriptivo (Taiman, 2022), orientada por el método hermenéutico-crítico (Mejías, 2023), por lo cual tiene un importante componente teórico apoyado en las técnicas de investigación documental. Siendo así, es importante tener en cuenta ese rasgo, para comprender que, metodológicamente, no existe una separación entre los fundamentos conceptuales del estudio y, el análisis-discusión de los resultados. Sin embargo, considerando la estructura pertinente al artículo que se desarrolla en este texto, se puede afirmar que se adopta un enfoque cualitativo, en donde se pone en práctica la hermenéutica crítica de una serie de autores, discursos y trabajos, relativos a la temática (Azuero, 2019). La búsqueda se realizó en bases de datos formales como son los repositorios de universidades, Google Académico, Dialnet, entre otros.

Categorías de Análisis

La búsqueda y posterior selección de los documentos para la hermenéutica crítica se realizó con la guiatura de unas categorías de análisis predeterminadas por los objetivos del estudio. En ese sentido y para arrojar mayor claridad sobre los procesos y procedimientos metodológicos de la investigación, en el cuadro 2, se enuncian, tanto las categorías como las subcategorías derivadas de ellas.

Cuadro 2.

Categorías y subcategorías que guían la hermenéutica documental

Categorías	Subcategorías
Características del edadismo	Multidimensionalidad Dimensión cognitiva Dimensión conductual Dimensión afectiva
Génesis del edadismo	Internalización Temprana en la Infancia Miedo a la muerte (teoría de la gestión del terror) Ausencia de contacto intergeneracional Construcción Social de la Edad
Principales manifestaciones	En el ámbito laboral En el ámbito social y familiar En el ámbito educativo y tecnológico
Estrategias para contrarrestar el edadismo	Intervenciones educativas Programas de capacitación profesional Diseño de espacios intergeneracionales

Proceso, criterios y, cantidad de documentos incluidos

Establecidas las categorías y subcategorías de análisis, estas permitieron agilizar el proceso de búsqueda de información en las diferentes bases de información científica la cual, se realizó inicialmente, solo a partir de la inclusión de las categorías en esas bases de datos, obteniéndose en esa primera búsqueda, los resultados que se observan en el cuadro 3.

Cuadro 3.

Documentos preseleccionados por base de datos

Base de datos	Número de documentos pre seleccionados
Scielo	35
Dialnet	8
Google académico	115
Repositorios	5
Total	163

Una vez se realizó este primer registro cuantitativo de la documentación científica según las categorías de análisis por cada base de datos, se utilizaron aplicó tres criterios de inclusión y exclusión: la actualidad del documento, seleccionando aquellos que se encuentran en un periodo no mayor de 7 años; la filiación temática, seleccionando textos que se relacionan directamente con las categorías del artículo y; c) practicidad de las ideas, incluyendo trabajos que se pudieran dar luces acerca de estrategias a implementar para confrontar socialmente, la discriminación que representa el edadismo en Latinoamérica.

Al aplicar los criterios de inclusión y exclusión, el número de documentos, aunque se redujo, siguió siendo significativa por lo que, considerando la orientación cualitativa, se procedió a seleccionar 40 textos, de manera intencional, entre aquellos documentos cuyo planteamiento central, en cuanto a objetivos y metodología, se consideraron de mayor pertinencia. Discriminados por base de datos y categoría

Cuadro 4.

Documentos encontrados

Base de datos	Categoría	Número de documentos seleccionados de forma intencional
Scielo	Características del edadismo	12

	Génesis del edadismo Principales manifestaciones Estrategias para contrarrestar el edadismo	
Dialnet	Características del edadismo Génesis del edadismo Principales manifestaciones Estrategias para contrarrestar el edadismo	7
Google académico	Características del edadismo Génesis del edadismo Principales manifestaciones Estrategias para contrarrestar el edadismo	19
Repositorios	Características del edadismo Génesis del edadismo Principales manifestaciones Estrategias para contrarrestar el edadismo	2
Total		40

Resultados y discusión: Cribado y análisis por Categorías

Características del edadismo

Determinar los rasgos del comportamiento edadista es una tarea tan compleja como el fenómeno mismo pues, sus rasgos sociales se expresan de variadas formas, dependiendo del contexto en el que se haga el análisis. Coelho et al. (2024), afirman al respecto que la caracterización del edadismo depende de los estereotipos internalizados por las personas, es decir, se trata de creencias acerca de lo que socialmente se difunde sobre el envejecimiento, sin necesidad que haya un proceso de observación real de lo que ese proceso implica, tanto para los individuos, como para la sociedad. En esa concepción el edadismo se identifica con la multidimensionalidad, relacionándolo, específicamente con ciertos pensamientos, sentimientos y acciones (OPS, 2021).

Algunos autores al referirse a las características del edadismo también lo vinculan a las diferentes dimensiones desde las que se puede identificar socialmente este fenómeno. En tanto, a decir de estos autores, las acciones edadistas se originan de los estereotipos negativos que se desarrollan cognitivamente desde edades muy tempranas, cuando los niños van acumulando información acerca de lo que significa la vejez, al tiempo que observan en su entorno, los procesos de envejecimiento de sus seres afectivamente más cercanos, como padres, hermanos, entre otros. Así, las características del edadismo siguen ligadas a las creencias que funcionan como estructuras cognitivas que se activan automáticamente cuando no se consideran las características específicas de los adultos mayores.

Además de su carácter multidimensional, y su manifestación cognitiva, el edadismo se puede identificar en su dimensión conductual, referida a las prácticas discriminatorias que colocan a las personas mayores en posiciones sociales desfavorables. Según autores como, López y Chipia (2022); Gutiérrez y Mayordomo (2019) y; Morcillo y Solís (2024); las conductas que se reproducen como resultado de la expansión del edadismo en su versión relacionada con la discriminación social, reflejan comportamientos excluyentes; entre los cuales pueden estar: restricciones de acceso a servicios y limitaciones en oportunidades basadas exclusivamente en la edad.

En cuanto a su caracterización afectiva, el edadismo incluye aquellas reacciones emocionales tanto negativas como positivas que funcionan como mecanismos de diferenciación entre grupos etarios dentro de un determinado contexto social (González et al., 2023). En términos generales, esta dimensión se manifiesta a través de sentimientos de lástima, rechazo o paternalismo hacia las personas mayores, por lo cual, influye de manera determinante sobre los procesos dialógicos o, de las relaciones intergeneracionales. En realidad, como bien señalan Estrada y Oviedo (2024) cuando se trata de considerar acciones o sentimientos edadistas, desde la dimensión afectiva, se habla de los diferentes prejuicios sociales que no solo avivan manifestaciones discriminatorias sino, incluso pueden ser vistas como violación sistemática de los derechos humanos a los adultos mayores.

Génesis del edadismo

Como pasa con la caracterización, pretender determinar los orígenes del edadismo como expresión de la desigualdad social en Latinoamérica, es un esfuerzo que se tiene que hacer desde varios frentes y, en todo caso, habría que partir del hecho que, este tipo de fenómenos sociales son, relativamente sencillos de identificar pero, muy difíciles de rastrear hasta sus raíces. Atendiendo a los planteamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024), el edadismo se inicia durante la infancia, cuando los niños reciben e internalizan estereotipos culturales sobre la edad a través del aprendizaje social, generándose allí mismo, las creencias, estereotipos o prejuicios característicos de este problema social que, luego se irá reforzando con la misma cotidianidad.

En cuanto a las fuentes del edadismo, Restrepo (2024), considera que se requiere un seguimiento a los procesos que se van dando en la medida en que la brecha intergeneracional va distanciando los grupos etarios, en función de la integración social. Es decir, la discriminación por razones de edad, viene a ser el resultado del aislamiento comunitario que se genera de manera poco visible, a las personas que trascienden las edades en que hay una mayor interacción o participación social de los ciudadanos. Visto de esa manera, más que una actitud pensada y articulada socialmente, el edadismo reflejaría una lógica societal, en la que el envejecimiento se traduce en una menor dialogicidad e interacción, no solo comunitaria sino, hasta familiar.

Otro factor que algunos relacionan con la génesis del edadismo, tiene que ver con el temor existencial a la muerte pues, las personas mayores representan un recordatorio constante de la mortalidad humana, generando ansiedad existencial que se manifiesta como actitudes discriminatorias hacia los ancianos como mecanismo de defensa psicológica ante la inevitabilidad de la muerte (Carranza, 2023). Por supuesto, esa actitud de rechazo a la muerte propia, se convierte, muchas veces en comportamientos hostiles hacia aquellas personas que pueden representarnos la fragilidad de la existencia humana y, su paulatino deterioro en la medida en que la vejez progresiona potenciando una especie de discriminación hacia las representaciones colectivas de la cercanía de la muerte.

Finalmente, al reflexionar sobre las fuentes del edadismo, hay que considerar que la edad, más allá de su concepción biológica, tiene mucho de construcción social; derivada de factores socioculturales como puede ser, la sobrevaloración social de la juventud o, la falta de contacto intergeneracional. Sobre lo primero, es clara la exaltación que se exhibe constantemente desde las Tics y redes sociales de lo que representa la fuerza de los jóvenes en las iniciativas de desarrollo y progreso a través de los planes y programas, orientados hacia esos objetivos (Huelbes, 2023), se entiende entonces que el proceso de envejecimiento causa una inquietud en jóvenes y personas de mediana edad que se convierte a veces, en discriminación hacia las personas mayores, por asociación con enfermedades, discapacidad y, cercanía a la muerte.

Otros autores (Cheng, 2020; Pavez et al., 2023), se detienen en el análisis de los efectos negativos que tiene la falta de interacción directa entre generaciones, es decir, el debilitamiento del contacto intergeneracional, como génesis fundamental del edadismo, al impedir el desarrollo de relaciones empáticas y comprensivas que podrían reducir los prejuicios basados en la edad. En ese aspecto, son importantes las acciones que puedan emprenderse, bien sea desde las instituciones, las familias o las comunidades, para diseñar o apoyar estrategias en las que los adultos mayores participen activamente con diversas personas, especialmente niños y jóvenes, en actividades de interacción dialógica.

Principales manifestaciones del edadismo

El comportamiento discriminatorio contra las personas por razones de edad, se encuentra en muchos espacios pero con frecuencia, tiende a manifestarse en los ámbitos de mayor interacción social, como el trabajo, la familia o el educativo. Laboralmente, la edad puede convertirse en un factor discriminatorio, tanto para los más jóvenes, por la exigencia de las empresas, de la experiencia en el trabajo; como para los adultos mayores, a quienes se les pueden exigir esfuerzos que, ya por sus condiciones etarias, les sea de mucha dificultad, al menos para rendir lo que las empresas esperan. De esta manera, y, tal como afirman Pinazo y Varone (2023) "en un contexto laboral, un empleador puede justificar la discriminación directa e indirecta por edad si puede demostrar que el acto o la política discriminatoria es un medio proporcionado para lograr un objetivo legítimo" (p.12).

De igual forma, Arese (2020), al profundizar en el análisis de la discriminación por edad en el trabajo, señala que las desigualdades se han acrecentado en este ámbito porque las nuevas iniciativas legales obvian la necesidad de protección de las personas mayores, más aún, se minimizan las consecuencias de las transformaciones de la dinámica laboral relacionadas con los cambios de época que, en la mayoría de los casos, afecta la estabilidad o desempeño laboral de los adultos mayores. En ese sentido, esta discriminación en el ámbito laboral se vincula con las preocupaciones que existen respecto a la segregación de los adultos mayores cuando se imponen los cambios por derivación de la aplicación de las nuevas tecnologías.

La educación es un espacio privilegiado si se trata de comprender la manera en que se generan socialmente las actitudes edadistas como expresiones de la discriminación. De acuerdo con Zorzo (2023), la visión colectiva del envejecimiento en las sociedades actuales, es negativa y, ello afecta directamente la interacción social de las personas al alcanzar la edad en que, esa percepción, considera que comienza el deterioro de la salud y, se presentan algunas dificultades físicas y orgánicas en estos grupos. Además la imagen de fragilidad de los mayores, se ve reforzada por los medios de comunicación que, en general, asocian esa etapa con una mayor dependencia familiar, tanto desde el punto de vista afectivo, psicológico como económico.

Es un hecho que, a pesar del crecimiento cuantitativo de las personas mayores, respecto a otros grupos etarios, no ha venido acompañado de su reivindicación social, por el contrario, se han reforzado los prejuicios y creencias que consideran a los más viejos, como una especie de carga social que solo hace más difícil a las familias, hacer frente a sus necesidades económicas. Así, "El estigma hacia la vejez influye en distintos colectivos: niños, adolescentes, familias con personas mayores profesionales del ámbito académico y de la salud, y a las propias personas mayores" (Zorzo, 2023, p. 32). Esta realidad obliga a tomar acciones desde la difusión de valores y la construcción de una nueva estructura axiológica, que refuerce los valores positivos de la vejez, para lo cual es fundamental la educación.

En el sistema de salud, el edadismo se relaciona con las barreras para acceder a servicios médicos, atención inadecuada y prejuicios que afectan la calidad de la atención de las personas adultos mayores. En cuanto a esta dimensión, la Fundación HelpAge International España (2023), afirma que la discriminación por razones de edad "se suma con frecuencia a otras formas de discriminación, a otros "ismos" igualmente frecuentes y nocivos, como el racismo o el sexism, interactuando con ellos y potenciando de este modo sus efectos negativos" (p.36). según esta organización, su presencia, cada vez más frecuente en todos los estratos sociales, debe llamar la atención a nivel comunitario e institucional, para disminuir los riesgos que esta actitud representa, para una sociedad más inclusiva e incluyente.

Estrategias para contrarrestar el edadismo

A decir de Lorente et al. (2020), entre las estrategias más efectivas que los autores recomiendan para combatir el edadismo, se encuentra el Modelo de Educación positiva sobre el envejecimiento y las experiencias de contacto (PEACE por sus siglas en inglés), mediante el cual se procura incidir en el método de encuentros intergeneracionales, como herramienta que contribuya a erradicar el edadismo como forma de discriminación. La intencionalidad que reviste esta estrategia es integrar la formación teórica especializada con experiencias prácticas de interacción directa entre diferentes grupos etarios, para influir en una mayor cercanía entre los más jóvenes y los adultos mayores, buscan generar mayor empatía entre ellos.

En este mismo contexto, González et al (2024), realizan una propuesta en lo que llaman, "mejores prácticas contra el edadismo en la vejez", enfatizando en la necesidad de atacar todo atisbo de discriminación por razones de edad, en el ámbito más sensible para esta situación, como es la atención en salud. Además, los autores a la aplicación de una serie de principios que, según su parecer, han demostrado ser efectivos contra este problema. Entre esas propuestas principistas se pueden mencionar: la capacitación continua del personal de salud, en cuanto a la especificidad del edadismo; el reconocimiento y respecto de a la autonomía de las personas mayores; la atención centrada en la persona y sus necesidades particulares, relativas a la edad y; el uso cuidadoso del lenguaje, evitando palabras que puedan representar un trato negativo o estereotipado por razones de edad.

En suma, en materia de estrategias para combatir la discriminación por razones edadistas, varios de los autores estudiados (Lorente et al., 2020; Signes, 2022; Gallardo, 2024), concuerdan que, siendo un fenómeno multidimensional y complejo, lo recomendable es diseñar e implementar procesos combinados que incluyan, entre otras acciones/actividades las siguientes: Intervenciones Educativas orientadas contra la discriminación; programas de capacitación específicos para profesionales de salud, educación y servicios sociales; espacios intergeneracionales estructurados; protocolos de Atención Integral y; de manera especial, se debe insistir acerca de la urgencia de promover acciones legislativas contra la discriminación por edad en los diferentes ámbitos en que este se presenta.

Los resultados discriminados por categorías y subcategorías, muestran una cantidad significativa de documentos, bien sean artículos, trabajos de grado o informes institucionales, sobre el tema en general, destacándose el hecho de estar frente a un fenómeno altamente complejo y multidimensional, por lo cual, es necesario que, al abordar el tema, se mantenga un enfoque holístico para intentar cubrir sus diferentes vertientes. En todo caso, en este recorrido teórico-metodológico, es indispensable, no solo producir la información derivada del estudio sino, difundir los argumentos más sólidos que permitan mantener una actitud vigilante frente a las manifestaciones discriminatorias asociadas al edadismo, en la perspectiva de diseñar programas o estrategias que contribuyan a su erradicación en América Latina.

Conclusiones

Ciertamente, el planteamiento general de esta investigación tiende a ser, teóricamente ambicioso, máxime por la actualidad que tiene el tema del envejecimiento poblacional a nivel mundial y los debates que este fenómeno genera en varios ámbitos: inclusión social, salud, trabajo, educación, calidad de vida, entre otras. Ahora bien, teniendo en cuenta que el objetivo del artículo giró en torno a la realización de una aproximación una hermenéutica y crítica del edadismo como expresión de desigualdad social en Latinoamérica, es lógico que se hayan generado una serie de precisiones respecto a los argumentos que se esgrimen en la literatura especializada en cuanto al tema y, sus perspectivas, particularmente las teóricas.

En lo que respecta a la caracterización del edadismo como manifestación de la desigualdad, se puede apreciar que ha ganado espacios institucionales importantes en Latinoamérica, más aún, a raíz de la preocupación de los países por promover cada vez más, espacios de inclusión social que contribuya a un desarrollo con rostro humano, algo que es imposible lograr, sino se mantiene la atención y revalorización de las personas adultas mayores. De hecho, uno de los aspectos que destaca la literatura analizada es la particularidad que tiene el subcontinente, al enfocar la estructura poblacional y, el progresivo envejecimiento que, lento pero de manera sostenida, ha impactado sobre su demografía, al tiempo que se profundizan estereotipos negativos acerca de lo que ello implica.

Los diferentes autores que se han ocupado del tema, también coinciden en afirmar que, a pesar del cambio demográfico que sufre la región, la percepción de las personas mayores sigue siendo negativa y, se le sigue asociando a creencias, pensamientos e ideas, relacionadas con la dependencia, la ineficacia y su poca contribución al progreso colectivo. Como avalan diversos estudios citados aquí, se trata de estereotipos que son alimentados por una cultura en la cual, se enaltece el valor de la juventud y la productividad, lo que a su vez marginaliza a aquellos que están fuera de ese binomio. Esta desvalorización plantea un desafío significativo, ya que las políticas públicas a menudo no abordan las necesidades específicas de los adultos mayores, dejándolos en una situación de desamparo y fragilidad social muy propensa a la discriminación.

El corolario de este estudio, gira en torno a las posibilidades de diseñar y ejecutar estrategias socioeducativas que sirvan como pilares de las acciones antidiscriminatorias para esas personas que, aunque estén en una edad cronológicamente avanzada, siguen siendo valiosas para las comunidades y, la construcción de sociedades inclusivas. Siendo así, la hermenéutica realizada, deja ver que las estrategias propuestas por los autores para combatir el edadismo abarcan múltiples niveles de intervención, desde acciones individuales hasta transformaciones estructurales sugiriéndose que, las intervenciones más efectivas combinan acciones de carácter educativo; revalorización del contacto intergeneracional positivo y; potenciación de la axiología familiar sobre el significado del envejecimiento.

Finalmente, si se atiende a las carencias o limitaciones del estudio, se puede decir que la investigación adolece de un contraste empírico o local que pueda convalidar algunas de sus observaciones si se pretende universalizar sus resultados. En el caso de proponer su replicabilidad, se requerirá, contar con un periodo de tiempo más extenso y, un trabajo interdisciplinario, en el que se den la mano, psicólogos, sociólogos, etnógrafos, entre otros perfiles de las ciencias sociales. Al mismo tiempo, se requiere la conjunción en ese equipo, de profesionales de la salud, con el apoyo de las instituciones que puedan financiar las acciones prácticas que derivan del trabajo en equipo.

Declaración de Conflictos de Interés

No declaran conflictos de interés.

Contribución de autores

Autor	Concepto	Curación de datos	Ánalisis/ Software	Investigación / Metodología	/	Proyecto/ recursos / fondos	Supervisión/ validación	Escritura inicial	Redacción: revisión y edición final
1	x	x	x	x		x	x	x	x
2		x	x	x		x	x	x	x

Financiamiento

Ninguno.

Referencias

- Amezcuá, T., & García, M. (2021). «¿Mayor.yo? ¿Dónde lo pone?» Concepción y atribuciones sociales a la vejez según la autoperccepción de las personas mayores del siglo XXI: de la seneficienciaal elder pride. *Recerca*, 27(1), 1-26. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.6035/recerca.5778>

- Arese, C. (2020). El "edadismo" laboral y provisional . *Derecho de las minorías*, 3(05), 138-163. [https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22529/rdm.2020\(3\)05](https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22529/rdm.2020(3)05)
- Azúero, Á. (2019). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación . *Koinonia*, IV(8), 110-127. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i8.274>
- Barranquero, R., & Ausín, B. (2019). Impacto de los estereotipos negativos sobre la vejez en la salud mental y física de las personas mayores . *Psicogeriatría*, 9(1), 41-47. <https://www.researchgate.net/publication/334454554>
- Blanco, M., & Pinazo, S. (2016). Información y exposición indirecta para reducir estereotipos hacia el envejecimiento. *INFAD Revista de Psicología*(2), 367-380. <https://doi.org/https://doi.org/10.17060/ijodaep.2016.n2.v1.707>
- Campillay, M., Carrasco, A., Rivas, E., Pavéz, A., Dubó, P., & Araya, F. (2021). Ageismo como fenómeno sociocultural invisible que afecta y excluye el cuidado de personas mayores. *Acta Bioethica*, 27(1), 127-135. <https://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v27n1/1726-569X-abioeth-27-01-127.pdf>
- Carranza, L. (2023). Factores Asociados al Bienestar Emocional en los Adultos Mayores de 90 Años de Ancash. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 7(6), 15-30. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.8571
- Cheng, S. (2020). The effect of negative aging self-stereotypes on satisfaction with social support. *Journals of Gerontology - Series B Psychological Sciences and Social Sciences*, 75(5), 981-990. <https://doi.org/https://doi.org/10.1093/geronb/gby113>
- Chulián, A., Páez, M., & Valdivia, S. (2024). Una Mirada Contextual al Edadismo. *Análisis y Modificación de Conducta*, 50(182), 69-88. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.33776/amc.v50i182.8064>
- Coelho, H., Calvani, R., Picca, A., Landi, F., & Marzetti, E. (2024). La influencia del edadismo en las características del envejecimiento: dónde el estigma de la edad y la biología chocan. *Experimental Gerontology*, 196, 1-8. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.exger.2024.112575>
- Contreras, D. (2019). El enfoque socio crítico en la educación. *Dialéctica. Revista de Investigación Educativa*, 2019, 1-12. <https://portal.amelica.org/amelia/journal/88/88868015/88868015.pdf>
- Dar-Nimrod, I. (2022). Death Awareness and Terror Management Theory. *Springer Nature Switzerland AG*, 1(3), 35-55. https://doi.org/https://doi.org/10.1007/978-3-031-06932-1_3#DOI
- Del Barrio, E., Marsillas, S., & Sancho, M. (2018). Del envejecimiento activo a la ciudadanía activa: el papel de la amigabilidad. *Aula Abierta*, 47(1), 37-44. <https://doi.org/https://doi.org/10.17811/rifie.47.1.2018.37-44>
- Estrada, C., & Oviedo, L. (2024). Edadismo: los estereotipos de edad, un problema invisibilizado. *Realidad y Reflexión*, 24(60), 31-51. <https://doi.org/https://doi.org/10.5377/rry.v1i60.19865>
- Favela, M., & Castro, M. (2024). Envejecimiento activo en Latinoamérica: Revisión narrativa de la literatura. *Horizonte Sanitario*, 23(2), 475-488. <https://www.scielo.org.mx/pdf/hs/v23n2/2007-7459-hs-23-02-475.pdf>
- Fundación HelpAge International España. (2023). *La discriminación de las personas mayores en el ámbito de la salud*. Fundación HelpAge International España 2023 . https://www.helpage.es/wp-content/uploads/2023/10/OT-133651-INFORME-ACCESO-SALUD-2023_FINAL-1.pdf
- Gallardo, L. (2024). Metodologías activas de aprendizaje para combatir el edadismo: Aplicación del PEACE (Positive Education about Aging and Contact Experiences) en el grado de Trabajo Social . *(Proyecto de Innovación) Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad Complutense de Madrid*. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/d1d9bebcb-13f0-4546-a0dc-9e8f8a3ff42e/content>
- González, I., Luna, J., & Gámez, C. (2023). La persona mayor y espacio social la discriminación por edad y la calidad de vida. *Paradigma*, LXIV(1), 67-88. <https://www.gerontologia.org/portal/archivos>
- González, V., Chávez, C., Girón, J., Reyes, B., & Sosa, E. (2024). Combatir el edadismo: conciencia y mejores prácticas en la atención de salud de personas mayores. *Gaceta Médica de México*(160), 363-366. <https://www.scielo.org.mx/pdf/gmm/v160n3/2696-1288-gmm-160-3-363.pdf>
- Gordillo, F. (10 de 10 de 2016). *Comunidad UCJC*. La teoría de la gestión del terror: <https://blogs.ucjc.edu/la-teoria-de-la-gestion-del-terror/>
- Gutiérrez, M., & Mayordomo, T. (2019). La discriminación por edad: un estudio comparativo entre estudiantes universitarios. *Acta Colombiana de Psicología*, 22(2), 53-61. <https://doi.org/http://www.doi.org/10.14718/ACP.2019.22.2.4>
- Gutiérrez, P. (2019). Percepciones, imágenes y opiniones sobre la vejez desde la mirada de los adultos y jóvenes en México. *Espiral*, XXIV(75), 197-237. <https://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v26n75/1665-0565-espiral-26-75-197.pdf>
- Hernández, Á. (2016). *Envejecimiento y longevidad: fatalidad y devenir. Teorías, datos y vivencias*. Universidad Externado.
- Hernández, E. (2023). Las Implicaciones del Enfoque Hermenéutico Interpretativo en Investigación Educativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 7(4), 10561-10576. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.8069
- Huelbes, C. (2023). Efectos Psicológicos del Edadismo en Personas Mayores. Una Revisión Sistemática. *(Tesis de Maestría). Universidad a Distancia de Madrid*. Madrid, España. <https://udimundus.udima.es/bitstream/handle/20.500.12226/2056>
- Ibarra, G. (2025). El fenómeno del edadismo y la teoría de gestión del terror: reflexiones desde una perspectiva crítica. En G. Castillo, & C. Vidal, *Fenómenos Sociales abordados desde la perspectiva del Trabajo Social* (págs. 63-78). Atena Editora. <https://doi.org/https://doi.org/10.22533/at.ed.347252304>
- López, L., & Chipia, J. (2022). Envejecimiento y edadismo: un problema de salud pública. *Gicos*, 7(3), 21-34. <https://doi.org/https://doi.org/10.53766/GICOS/2022.07.03.02>
- López, R. (febrero de 2020). El paradigma del envejecimiento activo en Europa: conceptualización, recepción y apropiación. *(Tesis Doctoral)*. Granada, España. <https://core.ac.uk/download/340058309.pdf>
- Lorente, R., Brotons, P., & Sitges, E. (2020). Estrategias para combatir el edadismo: ¿formación específica sobre envejecimiento o contacto intergeneracional? . *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 17(33), 6-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7341436>

- Maneiro, Y. (2021). La discriminación por asociación desde la doctrina del Tribunal de Justicia hasta la doctrina judicial nacional. Nuevos retos de las ¿nuevas? formas discriminatorias. *Revista de Trabajo y Seguridad Social. CEF*(463), 25-62. <https://revistas.cef.udima.es/index.php/rtss/article/view/2482/2100>
- Mejías, C. (2023). La hermenéutica y sus multiples elementos. *Revencyt*(61), 184-198. <https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2023/05/Ed.61-184-198-Mejias-Carlos.pdf>
- Morcillo, E., & Solís, M. (2024). Percepción del edadismo y la fragilidad en población mayor. *Conocimiento Enfermero*, 24, 07-29. <https://doi.org/https://doi.org/10.60108/ce.290>
- Muñoz, M. (2017). El enfoque intergeneracional: del contexto global al contexto local de Alcobendas. *RES, revista de educación social*(25), 113-133. https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/06/efoquetergeneracional_res_25.pdf
- Navarro, T. (2019). Envejecimiento activo y variables relacionadas (calidad de vida, depresión, resiliencia y autoestereotipo) en función del lugar de residencia. (Tesis de Maestría) Universidad Pontificia. Madrid. Madrid, España. <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/430295/retrieve>
- OMS. (1 de octubre de 2024). *Envejecimiento y Salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
- OPS. (2021). *Informe Mundial sobre el Edadismo*. World Health Organization. https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/envejecimientoSaludable/docs/Informe_mundial_edadismo.pdf
- Pavez, A., Baeza, C., Faure, E., & Pallavicini, P. (2023). Edadismo y discursos de las personas mayores sobre la vejez y el envejecer en Chile. *Athenaea Digital*, 23(3), 1-23. <https://doi.org/https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3386>
- Pinazo, S., & Varone, E. (2023). *Discriminación por edad en el ámbito : ¿qué dicen las personas?* HelpAge International España. <https://www.helpage.es/wp-content/uploads/2023/05/Discriminacion-por-edad-en-el-ambito-laboral-.pdf>
- Quispe, E., Dávila, A., Cambar, R., & Balbin, J. (2025). Edadismo y el principio de igualdad en el mercado laboral peruano. *Ciencia Latina*, 9(1), 1-32. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16365
- Rebolledo, J., & Galaz, C. (2022). *Interseccionalidad: Aspectos conceptuales y recomendaciones para las políticas públicas*. Dirección de Estudios de PRODEMU. <https://www.prodemu.cl/wp-content/uploads/2023/05/Interseccionalidad12.pdf>
- Restrepo, V. (2024). Influencia del edadismo en la participación social de algunos de los adultos mayores de la fundación hogar del desvalido, municipio la estrella y el hogar de los recuerdos del. (Tesis de Grado) Tdea Institución Universitaria. Colombia. <https://dspace.tdea.edu.co/server/api/core/bitstreams/b89a85c3-837f-458a-b969-59de563ae97e/content>
- Robledo, C., & Orejuela, J. (2020). Teorías de la sociología del envejecimiento y la vejez. *Guillermo de Ockham*, 18(1), 95-102. <https://doi.org/https://doi.org/10.21500/22563202.4660>
- Salazar, L. (2020). Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas . *Cienciamatría*, VI(11), 101-110. <https://doi.org/10.35381/cm.v6i11.327>
- Sánchez, H., & Lazo, M. (2021). Estereotipos negativos sobre vejez y el bienestar psicológico del adulto mayor. *Sinapsis*, 2(20), 1-11. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8474711.pdf>
- Serrano, P. (2024). Una aproximación al edadismo contra las personas mayores. *Anales de la Real Academia de Doctores de España*, 9(4), 899-916. <https://www.rade.es/imageslib>
- Signes, M. (2022). Entrelaza2. Propuesta de Intervención de un Programa Intergeneracional. (*Trabajo de fin de Grado en Psicología*). Universidad Miguel Hernández. <https://dspace.umh.es/bitstream/11000/27993/1/TFG-Signes%20Solbes,%20Mercedes.pdf>
- SNI. (19 de febrero de 2024). *El Nuevo Ecuador*. INEC estima que, según proyecciones en el mediano plazo, Ecuador tendrá más adultos mayores, menos niños y adolescentes en 2050: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/ecuador-tendrá-mas-adultos-mayores-menos-ninos-y-adolescentes-en-2050/>
- Soria, A., Velasco, A., Fernández, M., Bahillo, E., & Jiménez, L. (2024). Modular y reducir conductas edadistas desde la formación universitaria. Una revisión bibliográfica sistemática. *Gerokomos*, 35(3), 159-164. <https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v35n3/1134-928X-geroko-35-03-159.pdf>
- Sosa, Z., Cavenaghi, S., Gonzalez, D., Gonzalez, C., & Lara , C. (2023). *El envejecimiento en América Latina y el Caribe desde la perspectiva de las cuentas nacionales de transferencia*. Washington, D.C: Organización Panamericana de la Salud y Naciones Unidas. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/58879/9789275327241>
- Taiman, A. (2022). *La Investigación Descriptiva con Enfoque Cualitativo en Educación*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://files.pucp.education/facultad/educacion/wp-content/uploads/2022/04/28145648/GUIA-INVESTIGACION-DESCRIPTIVA-20221.pdf>
- Turró, O., Gifre, M., Pla, G., & Monreal, P. (2025). Edadismo, una realidad a cambiar. *Oikos:Família e Sociedade em Debate*, 36(1), 1-23. <https://doi.org/https://doi.org/10.31423/oikos.v36i1.19514>
- Valles, H., & Parra, H. (2021). La digitalización de la formación universitaria con enfoque socioformativo: un análisis documental. *ie revista de investigación educativa de la Rediech*, 12(e1199), 1-22. https://doi.org/https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.1199
- Villalba, A. (2024). El edadismo de género: cartografiado de una discriminación interseccional. *Revista de Trabajo y Seguridad Social CEF*(485), 22-52. <https://doi.org/https://doi.org/10.51302/rtss.2025.24231>
- Viveros, M. (2023). *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario*. CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248817/1/Interseccionalidad.pdf>
- Zavala, M., Gatica, K., & Arias, K. (2024). Importancia de los encuentros intergeneracionales en la prevención de los edadismos. *Perspectivas*(43), 71-91. <https://doi.org/https://doi.org/10.29344/07171714.43.3814>
- Zorzo, M. (2023). Estrategias metodológicas para trabajar el edadismo desde la educación actual. *INFAD Revista de Psicología*, 2(1), 29-40. https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/21767/1/0214-9877_2023_2_1_29.pdf